En sesión celebrada el día 25 de junio de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los jóvenes navarros que están cursando estudios universitarios, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 25 de junio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramirez Erro, parlamentario foral del grupo parlamentario EH Bildu-Nafarroa, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra.

Quisiéramos conocer los siguientes datos sobre los jóvenes que están realizando estudios universitarios:

1) Número de universitarios navarros que se encuentran en las universidades navarras (públicas, privadas ...) o en universidades de otros territorios, con su correspondiente clasificación.

2) Presupuesto al que deben hacer frente los jóvenes universitarios en las diferentes situaciones en que se encuentran.

3) Medios que utilizan los universitarios para financiar sus estudios, y cantidades financiadas.

4) Distintas capacidades económicas de los padres o tutores que financian dichos estudios.

En Iruña, a 21 de junio de 2018

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro